

**SESION ORDINARIA N° 053 – 2010 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI**  
**PERIODO 2008 - 2012. -**

En Puchuncaví, a 29 de junio de 2010, siendo las 15:25 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.-**

- a) **Aprobación de las Actas Correspondientes a las Sesiones Ordinarias N° 50 y N° 51, Ambas Celebradas con fecha 25.05.2010.**
- b) **Correspondencia.**
- c) **Cuenta del Sr. Alcalde.**
- d) **Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**
  - **No hay.**
- e) **Visitas Normadas.**
  - **No hay.**
- f) **Visitas a Terreno.**
  - **No hay.**
- g) **Temario.**
  - **No hay.**
- h) **Varios o Incidentes.**

Se encuentra presente en esta reunión, la Sra. Directora Administración y Finanzas, doña Barbara Bernal Arancibia, Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira, Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

**a) Aprobación de las Actas Correspondientes a las Sesiones Ordinarias N° 50 y N° 51, Ambas Celebradas con fecha 25.05.2010.**

Sr. Alcalde, solicita que se pronuncien con respecto a la Aprobación de las Actas Correspondientes a las Sesiones Ordinarias N° 50 y N° 51, Ambas Celebradas con fecha 25.05.2010.

Concejal Sr. Barría, indica que en el Acta de la Sesión N° 50 no tiene observaciones y Acta de la Sesión N° 51, debe reconocer el resumen realizado por el Secretario del Concejo, donde quedó plasmado claramente el desarrollo de la reunión, a la cual asistieron un gran número de autoridades.

Concejal Sr. Herrera, comenta que en la Sesión N° 50, donde se trató una modificación presupuestaria, le llamó la atención el ítem Estudio Mecánica de Suelos, luego se explicó que se trataba del terreno que se está

eligiendo para construir el Centro de Salud Familiar, proyecto que debe apoyarse en su totalidad.

En la Sesión N° 51, comparte lo mencionado por el Concejal Barría, donde se realiza un resumen de una reunión bastante importante y espera que esto no sea sólo la parte inicial, sino que se sigan realizando acciones más adelante y como resumen le parece bien, debiendo ser el punto de partida.

Concejales aprueban con observaciones, las actas N° 50 y N° 51, ambas celebradas con fecha 25.05.2010.

**a) Correspondencia.**

Se da lectura a Carta enviada por la Sra. Gabriela Valdés M., Jefe de Proyecto y Sr. Armando Rosson V., Gerente General de BITECMA LTDA., mediante la cual solicitan patrocinio municipal para la elaboración del Proyecto : Levantamiento de las Condiciones Ambientales del Humedal El Campiche, V Región de Valparaíso.

Se da lectura al Documento GSUS N° 062/2010, mediante el cual entrega los antecedentes por la situación ocurrida en relación a la alarma sonora que emanó de División Ventanas el sábado recién pasado, presentando las disculpas correspondientes a la Comunidad de Puchuncaví.

Se da lectura a Circular N° 11 del Instituto CEDORA, mediante la cual invitan a participar del Taller de Perfeccionamiento y Actualización Municipal, para alcaldes, Concejales, abogados, directivos y funcionarios municipales, a realizarse en las ciudades de Santiago, Iquique, Concepción y Pucón, en las fechas que se indican.

Se da lectura a carta enviada por Chile Gestión, mediante la cual invitan a participar en Congresos y Seminarios, programados dentro del marco del año del Bicentenario, orientado a las Señoras y Señores Alcaldes, Concejales y funcionarios municipales de todo el país.

Sr. Alcalde, indica que con respecto a la documentación enviada por la Sra. Gabriela Valdés M., Jefe de Proyecto y Sr. Armando Rosson V., Gerente General de BITECMA LTDA., mediante la cual solicitan patrocinio municipal para la elaboración del Proyecto: Levantamiento de las Condiciones Ambientales del Humedal El Campiche, V Región de Valparaíso, se invitará a una sesión del Concejo para conocer en más detalle su propuesta.

Sobre la situación ocurrida en relación a la alarma sonora que emanó de División Ventanas el sábado recién pasado, se presentaron las disculpas correspondientes y se solicitó una reunión de coordinación con el municipio.

La última correspondencia, corresponde a invitaciones que se realizan para participar en Cursos y Seminarios, si alguien está interesado en participar en alguno de ellos debe informarlo oportunamente.

c) **Cuenta de Sr. Alcalde.-**

Sr. Alcalde, informa que durante el fin de semana recibió la denuncia de que la Empresa INATEX estaba realizando una extracción ilegal de áridos en el Estero de Chilecauquén, para realizar un relleno solicitado por la Empresa POSCO, en su momento se fue a terreno y se paralizaron las faenas, siendo citados al Juzgado de Policía Local de Puchuncaví.

Informa que estuvo participando en la Comisión Regional de Ordenamiento del Borde Costero, donde dejó claramente establecido que la Comuna de Puchuncaví rechaza y no autoriza nuevas concesiones, solicitando el apoyo de los alcaldes que se encontraban presentes, aceptó y está de acuerdo en que los titulares de esas solicitudes de concesiones, expliquen mediante una presentación lo que pretenden realizar, acordando que en la próxima reunión se realice la exposición y la votación correspondiente.

Luego menciona, que el municipio postuló a un proyecto con la finalidad de adquirir una serie de equipos industriales, como una excavadora con oruga, una cama baja y un camión, proyectos que fueron adjudicados y los equipos se encuentran en nuestra comuna, los cuales serán utilizados principalmente para la reparación de caminos.

Comenta que los trabajos de canalización de aguas lluvias en la localidad de La Chocota se encuentran bastante avanzados y en esa misma localidad se continuará con la construcción de las veredas en dirección hacia las ventanas.

Durante los próximos días se iniciará el trabajo de canalización de las aguas lluvias en el sector de Horcón, antes de llegar a Carabineros.

En la última reunión que se realizó en terreno, con respecto al APR de La Laguna, se informó que se incorporó a este proyecto a la Población del Estadio de la Laguna de Zapallar, situación que fue conversada con el Alcalde de Zapallar, quien estaba muy agradado con esta noticia.

Finalmente, informa que el Sr. Director de Obras, don Levi Olivares Lira, entregará información con respecto al Gimnasio Municipal.

Sr. Levi Olivares, entrega a cada Concejal un documento por escrito, explicando en detalle la siguiente Información:

- **“Acciones Administrativas Ejecutadas y por Ejecutar:**

La Dirección de Obras como la SECPLAN ha estado en contacto con el GORE, para el seguimiento y término de proyecto administrativo en las siguientes materias:

- Formación de envió de documentación final a GORE. Oficios conductores y Decreto Alcaldicio para cobro de garantías, solicitando además la reactivación de estudio de proyecto.
- Coordinación de cobros de boletas de Garantía, monto de retenciones y consideraciones de último pago cursado (no pagado) a empresa.
- Elaboración de un expediente técnico o cuadro de relaciones de montos y porcentajes de avances de obra denominado “liquidación de obras”, donde consta los avances reales, los proyectados y en definitiva el costo de las obras ejecutadas y por ejecutar.(terminado en su borrador, primeros días de julio de 2010 debe ser enviado por Oficio).

- Evaluación de Proyecto a nivel técnico. Cambios de proyectos, reestudio de partidas, revisión de arquitectura e ingeniería. (en Estudio y elaboración).
- Envío de dicha documentación a GORE que debe ser concordante con lo informado en el documento denominado “Liquidación de Obras”.
- GORE (piso 7) debe enviar esta documentación a SERPLAC (piso 17) para que el proyecto sea reevaluado y obtener recomendación técnica. Se sugiere tener reunión tripartita entre Municipio-SERPLAC-GORE(durante la primera semana del mes de julio se enviará vía correo electrónico a evaluador de proyecto Lester Campos la misma información entregada a GOR.”

Se deja constancia que durante la Cuenta del Sr. Alcalde y la Presentación del Sr. Director de Obras, los miembros del Concejo Municipal realizaron consultas y comentarios relacionados con la materia planteada.

Siendo las 17:15 horas, se levanta la sesión.

### **Resumen de Acuerdos.**

- Aprueban con observaciones, las actas N° 50 y N° 51, ambas celebradas con fecha 25.05.2010.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA  
PRESIDENTE